

**ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
DE CONCEJO MUNICIPAL  
08 DE AGOSTO DEL 2017**

A ocho días del mes de agosto del año 2017, siendo las 09:25 horas, el Presidente del Concejo Municipal señor Luis Berwart Araya, da inicio a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria año 2017, del Concejo Municipal de San Fernando. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

Don Pablo Orellana Rivas  
Don Alejandro Riquelme Calvo  
Don Enrique Díaz Quiroz  
Doña Marta Cádiz Coppia  
Don Robert Arias Solis  
Don Andrés Jorquera Cifuentes

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **LECTURA DE ACTAS**  
Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, del 26 de julio de 2017  
Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 01 de agosto de 2017
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**
- **CUENTA COMISIONES**
- **CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO**
- **TEMAS:**
  - Solicitud de Patente de Alcohol de Bodega Elaboradora y Distribuidora de vinos, licores o cervezas, a nombre de Comercial Puente Austral Wines Limitada, ubicada en el Maitén N° 29, Angostura.
  - Solicitud de Patente de Alcohol de Bodega Elaboradora y Distribuidora de vinos, licores o cervezas, a nombre de Maturana Wines S.A., ubicada en Hijuela N°4, Sitio 15, Loteo B, Angostura.
  - Solicitud de Patente de Alcohol de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Garden SPA, ubicada en calle Chacabuco N° 894, de esta Comuna.
  - Solicitud de Patente de Alcohol de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Osvaldo González Zapata, ubicada en Cardenal Caro N° 696, de esta Comuna.
- **INCIDENTES**

**LECTURA DE ACTAS****Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 26 de julio de 2017.**

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta Acta.

Sin que algún Concejal haga uso de la palabra y realicen observaciones al Acta, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Extraordinaria, del 26 julio de 2017.

**Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 01 de agosto de 2017.**

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta Acta.

Sin que algún Concejal haga uso de la palabra y realicen observaciones al Acta, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, del 01 agosto de 2017.

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA****COPIA DE OF. N° 960 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2017**

**DE** : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA  
**A** : SEÑOR ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
**MAT.** : - SOLICITA COLABORACIÓN PARA REALIZAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y OTORGAR DINEROS A LA ORQUESTA SINFÓNICA.  
 - DAR IMPORTANCIA A LA PISTA DE RECORTÁN Y AL GIMNASIO TECHADO.  
 - MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR EL TEMA DEL LEASEBACK, YA QUE SI NO SE PAGAN LAS CUOTAS EL INMUEBLE SE PIERDE.  
 - PREOCUPA EL GRADO DE HACINAMIENTO Y MALAS CONDICIONES PARA LOS FUNCIONARIOS Y POCO ESPACIO DE BODEGAJE CON EL QUE CUENTA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.  
 (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

**COPIA DE OF. N° 961 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2017**

**DE** : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA  
**A** : SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
**MAT.** : DAR RESPUESTA A CADA CONCEJAL DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:  
 - NÓMINA DE FUNCIONARIOS A CONTRATA Y HONORARIOS DEL AREA DE CULTURA CON SU RESPECTIVO SUELDO Y CARGO.

- NOMINA DE FUNCIONARIOS A CONTRATA Y HONORARIOS DE LA DIDECO CON SU RESPECTIVO SUELDO Y CARGO.
  - NOMINA DE FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE PLANTA, CONTRATA Y HONORARIOS CON SU RESPECTIVO SUELDO Y CARGO. DE LOS MESES DE DICIEMBRE DEL 2016, MARZO 2017 Y JUNIO 2017.
- (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 962 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2017**

**DE : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA**  
**A : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MAT. : - REITERA REALIZACIÓN DE COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO PARA VER LICITACIÓN DE AREAS VERDES.**  
**- SOLICITA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**  
**- REITERA SOLICITUD DE COMPRA CON SUMA URGENCIA DE NUEVOS MICROFONOS Y ADEMAS MOBILIARIO PARA EL SALÓN DE CONCEJO MUNICIPAL.**  
**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 963 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2017**

**DE : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA**  
**A : SEÑOR ASESOR JURIDICO**  
**MAT. : - SOLICITA SUMARIOS REALIZADOS DURANTE LOS AÑOS 2013 Y 2014 EN PLANILLA EXCEL.**  
**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 964 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2017**

**DE : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA**  
**A : SEÑOR DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO**  
**MAT. : - SOLICITA REVISAR CUANTO ANTES EL GRAVE PROBLEMA QUE SURGE EN LA CARRETERA FRENTE AL SUPERMERCADO LIDER.**  
**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 965 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2017**

**DE : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA**  
**A : SEÑOR ENCARGADO UNIDAD DE OPERACIONES**  
**MAT. : - SE SOLICITA POSIBLE CRONOGRAMA DE SERVICIOS GENERALES SOBRE EL ARREGLO DE CALLES.**  
**- REITERA SOLICITUD DE REPARAR HOYOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA CALLE CAMPANARIO DE LA VILLA EL REMANSO.**  
**- SOLICITA QUE EL INGENIERO ELECTRICO REVISE ESTADO DE LAS LUMINARIAS DEL SECTOR DE LA RAMADA.**  
**- MANIFIESTA PREOCUPACIÓN FRENTE A LAS DENUNCIAS EFECTUADAS POR VECINOS DE LA POBLACIÓN O'HIGGINS, SOBRE QUE EL CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA NO PASA POR ALGUNOS PASAJES.**  
**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 966 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2017****DE : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA****A : SEÑOR ENCARGADO DE LA CASA DE LA CULTURA**

**MAT. : - NOMBRE DE TALLERES CON SUS RESPECTIVOS MONITORES Y PLAN DE TRABAJO, MAS NOMINA DE ALUMNOS PARTICIPANTES DE LOS MESES DE DICIEMBRE 2016, MARZO 2017 Y JUNIO 2017.  
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 967 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2017****DE : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA****A : SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL (S)**

**MAT. :- SOLICITA MAYOR FISCALIZACIÓN EN LA REALIZACIÓN DEL ASEO EN EL CONSULTORIO ORIENTE.**

- SOLICITA INFORMACIÓN RESPECTO A LA ENTREGA DE COMPUTADORES QUE SE RECIBEN DESDE EL MINEDUC.
- MANIFIESTA LA PREOCUPACIÓN FRENTE A LA CANCELACIÓN DE SUELDOS DE LA CORPORACIÓN DEL MES DE JUNIO.
- SOLICITA QUE SE MANEJE DE MEJOR MANERA EL TEMA DE TRANSPARENCIA DE LA CORPORACIÓN.
- SOLICITA ESTANDARIZAR LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 968 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2017****DE : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA****A : SEÑOR COMISARIO DE CARABINEROS DE SAN FERNANDO**

**MAT. : SOLICITA REALIZAR FISCALIZACIÓN EN LA AVDA. BDO. OHIGGINS ENTRE ESPAÑA Y MANUEL RODRÍGUEZ VEREDA LADO PONIENTE, EN DONDE LOS BUSES DEJAN Y TOMAN PASAJEROS, CON LA FINALIDAD DE EVITAR INFRACCIONES COMO TAMBIEN ACCIDENTES.  
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 970 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2017****DE : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA****A : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL**

**MAT. : SOLICITA QUE SECRETARÍA MUNICIPAL REDACTE DIRECTAMENTE LOS OFICIOS A CADA DEPARTAMENTO O DEPENDENCIAS EXTERNAS LAS SOLICITUDES DE LOS SEÑORES CONCEJALES.  
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**OF. N° 219 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2017****DE : OFICINA DE FISCALIZACION MUNICIPAL****A : JUZGADO DE POLICIA LOCAL SAN FERNANDO**

**MAT. : - INFORMA NOTIFICACIÓN REALIZADA A LOS ENCARGADOS DE LAS EMPRESAS DE BUSES PARA QUE SE EVITE TOMAR O DEJAR PASAJEROS EN AVDA. OHIGGINS.  
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**PROVIDENCIA N° 5313 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2017**

**DE** : SEÑORA MARTA BECERRA ORTIZ  
**A** : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA  
**MAT.** : SOLICITA AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LAS PATENTES PRESENTADAS FUERA DE PLAZO POR UN OLVIDO INVOLUNTARIO.  
**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**OF. N° 214 DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2017**

**DE** : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA  
**A** : SEÑOR ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
**MAT.** : - SOLICITA INCORPORAR EN TABLA DE COMISIÓN EL TEMA DEL PROYECTO DE ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS.  
**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**MEMO N° 82 DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2017**

**DE** : SEÑOR ASESOR JURIDICO  
**A** : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL  
**MAT.** : - SOLICITA APROBACIÓN DE COMODATOS VILLA LA RAMADA, VILLA DOÑA GEORGINA II, VILLA DOÑA ESTER IV, VILLA EL ALAMO, VILLA GABRIELA MISTRAL III, POBLACIÓN SAN FERNANDO NORTE (JUNIN), JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN 18 DE SEPTIEMBRE Y REGULARIZACIÓN COMODATO FUNDACIÓN INTEGRAL.  
**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

No hay

**CUENTA COMISIONES**

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Andrés Jorquera Cifuentes Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto para que informe al respecto sobre las dos Comisiones realizadas.

El Concejal señor Jorquera señala que el día 18 de julio de 2017 se realizó Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, la que procede a leer.

**ACTA REUNIÓN  
 COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO**

**Martes 18 de julio de 2017  
 SALÓN CONCEJO MUNICIPAL**

En San Fernando, a 18 de julio de 2017, siendo las 15:50 horas, se realiza Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto. Preside la reunión el Concejal Sr. Andrés Jorquera Cifuentes y además la Concejala señora Marta Cádiz Coppia.

Asisten además representantes del comercio de San Fernando, entre ellos la Sra. Sonia Pavez, Juan Serce, la Sra. Doris Ramírez, el Administrador Municipal don Pablo Bravo Cruz Administrador Municipal, don Fernando Maluenda y el Secretario Municipal don Jorge Morales Ibarra.

**TEMA:**

**COMERCIO AMBULANTE CENTRO DE SAN FERNANDO**

El Sr. Presidente de la Comisión señala que en reunión realizada en la casa de la cultura se vio el problema del comercio ambulante, y de que se han entregado muchos permisos de este tipo en la comuna de San Fernando

La Sra. Pavez señala que representa a todo el comercio de San Fernando y el gran problema que hay son los vendedores ambulantes y los carros de comida, agrega que en el centro de la ciudad está pasando lo mismo que pasa en el Parque Los Barrios.

El Sr. Serce denuncia la falta señalización en el sector del terminal mayor ya que los vehículos pasan a gran velocidad. Además en calle Chacabuco cuadra del 400 la casa que esta frente al Servicio de Impuestos Internos está cayéndose a pedazos y nadie hace nada.

Además los representantes el comercio realizan las siguientes observaciones.

Se había quedado que tanto los carros formales e informales que venden comida rápida serían inspeccionados por el SII, PDI, Inspección del Trabajo, estas instituciones deberían salir a la calle a supervisar, y esto no se ha hecho.

Que los kioscos debieran de estar estandarizados, con colores asociados a algo, se había establecido como requisito para quienes vendan anticuchos que debían pagar derecho a basura.

Que tanto Carabineros, Higiene Ambiental, Inspección del Trabajo, SII, Inspectores Municipales, todos en conjunto deberían hacer algo con el comercio ambulante ya que todo esto favorece la delincuencia, microtráfico, etc.

Proponen que los inspectores hagan más presencia en la feria libre y se identifiquen con credencial y en lo posible con uniforme.

Señalan que en el Parque Los Barrios la gente se pelea a cuchillo por un puesto y que no toda la gente es de San Fernando, el desorden ahí es muy grande.

Que a la feria viene gente de todos lados a vender.

Que al mercado municipal se le saque el nombre de municipal ya que se encuentra desaseado y oscuro y no cauda buena impresión.

El comercio informal en el centro de la ciudad no debiera tener permiso, eso se ha conversado en la Cámara de Comercio.

En el centro no debiera haber kioscos, la plazuela está llena de estos, estos espacios públicos debieran recuperarse.

Los estacionamientos de calle Valdivia con España son una verguenza.

Un carabinero indico que no sacaban nada con sacar partes ya que todos los partes en la municipalidad los dejan sin efecto.

Que no solo se sancione a los vendedores ambulantes sino también a los compradores.

El comercio ambulante también está coartando a la gente joven que quiere emprender.

Los comerciantes cada vez venden menos, producto del comercio ambulante, en los locales comerciales ya se está llegando a despedir personal.

Que ellos, los comerciantes, se preparan para las festividades de navidad, día del padre, la madre, día del niño, 18 de Septiembre, etc. pero en esas fechas se llena de comercio ambulante el centro.

Se debiera dar una ubicación a los comerciantes ambulantes, en algún momento se habló de llevarlos al terreno de Manuel Rodríguez con Negrete.

La concejala Sra. Cádiz señala que todas estas inquietudes se entreguen por escrito, aclara que es el Sr. Alcalde quien otorga los permisos. Además indica que es necesario tener una reunión con el Gobernador, SII, SNS y la Inspección del Trabajo para buscar una solución a este problema.

El Sr. Bravo señala que concuerda con los puntos planteados, se hablara con la Ingeniera en Tránsito para la instalación de señalética en el sector del terminal de buses, también se analizara la situación de la casa ubicada en calle Chacabuco para su demolición, en cuanto al tema de los inspectores municipales se contratara un nuevo inspector se les entregara un vehículo municipal y se verá la forma de poder uniformarlos.

Agrega que para el día 9 de agosto que es el día del niño, se inspeccionara en conjunto con la comisión fiscalizadora y la Inspección del Trabajo.

Indica que se verá con el Sr. Alcalde la manera de limitar los permisos para esas fechas.

Finalmente el Sr. Presidente señala que la comisión recibirá todas las inquietudes señaladas en esta comisión para entregárselas al Sr. Alcalde, por lo que sería bueno que los enviaran al municipio mediante una nota.

Se verá la posibilidad de que la comisión pueda reunirse nuevamente el día martes 1° de agosto.

Sin otro tema que tratar se da por finalizada la Comisión siendo las 17:10 horas.

**ANDRES JORQUERA CIFUENTES**  
**PRESIDENTE**  
**COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO**

El Concejal señor Jorquera señala que el día 01 de agosto de 2017 se realizó Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, acta que aún no se termina, y en ella se solicitó citar a la funcionaria señora Karol Muñoz Pérez Encargada de la Oficina de la Inclusión del Municipio.

El señor Secretario Municipal informa que hoy antes de la Sesión de Concejo se realizó Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, en donde se analizaron las 4 Patentes de Alcohol que se encuentran insertas en la tabla de esta Sesión, y cuya acta se adjuntará a la presente Acta. Agrega que la Comisión acordó sugerir al Concejo Municipal la aprobación de las cuatro patentes.

**CUENTA SR. PRESIDENTE**

El señor Presidente informa que el día martes 01 de agosto con una importante participación de jóvenes sanfernandinos, se realizó en el Estadio Techado la Feria Vocacional 2017. En esta feria participaron 17 Instituciones, entre las que se contaron la Universidad de O'Higgins, la Universidad de Concepción, Universidad de Aconcagua, Universidad de Viña del mar, Universidad Mayor, Universidad Central, AIEP, INACAP, además de las Escuela Militar, Escuela de Investigaciones Policiales de Chile.

La Concejal señora Marta Cádiz interviene para solicitar que esa feria se realice nuevamente ya que esta se efectuó cuando los Colegios se encontraban paralizados, por lo tanto a los alumnos no les llegó la información oportunamente.



El señor Presidente prosigue con su cuenta para señalar que el día miércoles 02 de agosto se realizó mesa de trabajo de Educación. Y el jueves 03 de agosto se efectuó reunión extraordinaria con punto de prensa para informar la cancelación de las remuneraciones del mes de julio, lo que les permitió un poco más de estabilidad.

El señor Presidente informa que el mismo día 03 de agosto se realizó la presentación del Proyecto de la Plaza de Armas por parte de la Secplan con el apoyo de la DIDECO y RRPP. Agrega que fue una fructífera jornada de participación ciudadana, lo que permitió cumplir ampliamente los objetivos de esta actividad en relación a la cartera de proyectos de infraestructura. Señala que este Proyecto se encuentra en la última etapa y se espera que pueda ser financiado y poder ejecutar la remodelación de la plaza, sin perder el espíritu familiar que la caracteriza.

El señor Presidente señala que el día viernes 04 de agosto se realizó la celebración del 180° Aniversario del Regimiento N° 19 Colchagua, donde se trajeron los restos del Comandante José Manuel Soffia Otaegui. Agrega que en esta misma ceremonia se contó con la presencia del Comandante en Jefe del Ejército, lo que no es menor ya que muy pocas veces podemos contar con su presencia. También se inauguró una escultura de fierro forjado realizada por el escultor sanfernandino Américo, y lo más importante es que el Regimiento será abierto a la comunidad.

El señor Presidente informa que el mismo día viernes 04 de agosto se tuvo la visita del Seremi de Educación y funcionarios de Planificación del Ministerio de Educación, reunión bastante fructífera en donde sólo faltó el Concejal Arias por problemas personales. Señala que se cumplió todo lo que se había conversado y lo que se pueda trabajar en esta semana que es la segunda cuota del FAEP.

El señor Presidente indica que también ese día viernes se inauguró el Campeonato Nacional de Esgrima, por segundo año consecutivo, el cual tuvo un gran éxito ya que ahora se reunieron más de 400 personas.

El señor Presidente informa que el fin de semana se caracterizó por las actividades en Celebración del Día del Niño en diferentes sectores de la Comuna tanto urbanos como rurales.

El señor Presidente señala que ayer la Ministra de Educación dio la respuesta hacia los profesores, y lo que se puede informar es que el 100% de los Asistentes de la Educación volvió a sus labores en los Colegios y algunos Establecimientos Educativos emblemáticos como el Liceo Neandro Schilling y Heriberto Soto están volviendo a clases, es de esperar que con la respuesta que dio el Ministerio los docentes puedan sumarse al retorno de clases. Agrega que el Colegio de Profesores quiere sumarse a la mesa de trabajo.

El Concejal señor Enrique Díaz interviene diciendo “*quiero manifestar mi felicitación hacia la Mesa de Educación, tanto a los Colegas Concejales como a los Docentes y Paradocentes, todos los trabajadores de esta mesa, que han logrado un rol importante con el tiempo, las horas que entregan para la solución de una problemática que poco a poco con las voluntades de la gran mayoría de la gente está llegando a un final importante, así es que felicitaciones a la mesa, y a seguir trabajando porque esto aún no se termina. Me gustaría que se pudiera entregar una nota a la mesa por el trabajo que ha hecho y las felicitaciones correspondientes señor Presidente*”.

**TEMAS:**

- **SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOL DE BODEGA ELABORADORA Y DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES O CERVEZAS, A NOMBRE DE COMERCIAL PUENTE AUSTRAL WINES LIMITADA, UBICADA EN EL MAITÉN N° 29, ANGOSTURA.**

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe al respecto.

El señor Secretario Municipal informa que tal como lo informó anteriormente antes de la Sesión de Concejo de hoy se realizó Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, en donde estuvo presente el Jefe de Rentas y Patentes señor Julio Mora Mora, analizando esta patente de alcohol la cual se encuentra con todos los antecedentes al día y acordes a la Ley de Alcoholes, la Comisión acordó proponer al Concejo Municipal su aprobación.

De acuerdo a lo informado el señor Presidente somete a votación del Concejo Municipal la Patente de Alcohol de Bodega Elaboradora y Distribuidora de vinos, licores o cervezas, a nombre de Comercial Puente Austral Wines Limitada, ubicada en el Maitén N° 29, Angostura.

**CONCEJAL PABLO ORELLANA RIVAS, Aprueba**

**CONCEJAL ALEJANDRO RIQUELME CALVO, No Aprueba**

**CONCEJAL ENRIQUE DÍAZ QUIROZ, Aprueba**

**CONCEJALA MARTA CÁDIZ COPPIA, No Aprueba**

**CONCEJAL ROBERT ARIAS SOLIS, Aprueba**

**CONCEJAL ANDRÉS JORQUERA CIFUENTES, Aprueba**

**EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba**

En consecuencia se aprueba por mayoría de votos la Patente de Alcohol de Bodega Elaboradora y Distribuidora de vinos, licores o cervezas, a nombre de Comercial Puente Austral Wines Limitada, ubicada en el Maitén N° 29, Angostura.

- **SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOL DE BODEGA ELABORADORA Y DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES O CERVEZAS, A NOMBRE DE MATURANA WINES S.A., UBICADA EN HIJUELA N° 4, SITIO 15, LOTE B, ANGOSTURA.**

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe al respecto.

El señor Secretario Municipal informa que tal como lo informó anteriormente antes de la Sesión de Concejo de hoy se realizó Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, en donde estuvo presente el Jefe de Rentas y Patentes señor Julio Mora Mora, analizando esta patente de alcohol la cual se encuentra con todos los antecedentes al día y acordes a la Ley de Alcoholes, la Comisión acordó proponer al Concejo Municipal su aprobación.

De acuerdo a lo informado el señor Presidente somete a votación del Concejo Municipal la Patente de Alcohol de Bodega Elaboradora y Distribuidora de vinos, licores o cervezas, a nombre de Maturana Wines S.A., ubicada en Hijuela N° 4, Sitio 15, Loteo B, Angostura.

**CONCEJAL PABLO ORELLANA RIVAS, Aprueba**

**CONCEJAL ALEJANDRO RIQUELME CALVO, No Aprueba**

**CONCEJAL ENRIQUE DÍAZ QUIROZ, Aprueba**

**CONCEJALA MARTA CÁDIZ COPPIA, No Aprueba**

**CONCEJAL ROBERT ARIAS SOLIS, Aprueba**

**CONCEJAL ANDRÉS JORQUERA CIFUENTES, Aprueba**

**EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba**

En consecuencia se aprueba por mayoría de votos la Patente de Alcohol de Bodega Elaboradora y Distribuidora de vinos, licores o cervezas, a nombre de Maturana Wines S.A., ubicada en Hijuela N° 4, Sitio 15, Loteo B, Angostura.

- **SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOL DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO, A NOMBRE DE GARDEN SPA, UBICADA EN CALLE CHACABUCO N° 894, DE ESTA COMUNA.**

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe al respecto.

El señor Secretario Municipal informa que tal como lo informó anteriormente antes de la Sesión de Concejo de hoy se realizó Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, en donde estuvo presente el Jefe de Rentas y Patentes señor Julio Mora Mora, analizando esta patente de alcohol la cual se encuentra con todos los antecedentes al día y acordes a la Ley de Alcoholes, la Comisión acordó proponer al Concejo Municipal su aprobación.

De acuerdo a lo informado el señor Presidente somete a votación del Concejo Municipal la Patente de Alcohol de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Garden SPA, ubicada en calle Chacabuco N° 894, de esta Comuna.

**CONCEJAL PABLO ORELLANA RIVAS, Aprueba**

**CONCEJAL ALEJANDRO RIQUELME CALVO, No Aprueba**

**CONCEJAL ENRIQUE DÍAZ QUIROZ, Aprueba**

**CONCEJALA MARTA CÁDIZ COPPIA, No Aprueba**

**CONCEJAL ROBERT ARIAS SOLIS, Aprueba**

**CONCEJAL ANDRÉS JORQUERA CIFUENTES, Aprueba**

**EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba**

En consecuencia se aprueba por mayoría de votos la Patente de Alcohol de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Garden SPA, ubicada en calle Chacabuco N° 894, de esta Comuna.

- **SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOL DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO, A NOMBRE DE OSVALDO GONZÁLEZ ZAPATA, UBICADA EN CARDENAL CARO N° 696, DE ESTA COMUNA.**

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe al respecto.

El señor Secretario Municipal informa que tal como lo informó anteriormente antes de la Sesión de Concejo de hoy se realizó Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, en donde estuvo presente el Jefe de Rentas y Patentes señor Julio Mora Mora, analizando esta patente de alcohol la cual se encuentra con todos los antecedentes al día y acordes a la Ley de Alcoholes, la Comisión acordó proponer al Concejo Municipal su aprobación.

De acuerdo a lo informado el señor Presidente somete a votación del Concejo Municipal la Patente de Alcohol de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Osvaldo González Zapata, ubicada en Cardenal Caro N° 696, de esta Comuna.

**CONCEJAL PABLO ORELLANA RIVAS, Aprueba**

**CONCEJAL ALEJANDRO RIQUELME CALVO, No Aprueba**

**CONCEJAL ENRIQUE DÍAZ QUIROZ, Aprueba**

**CONCEJALA MARTA CÁDIZ COPPIA, No Aprueba**

**CONCEJAL ROBERT ARIAS SOLIS, Aprueba**

**CONCEJAL ANDRÉS JORQUERA CIFUENTES, Aprueba**

**EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba**

En consecuencia se aprueba por mayoría de votos la Patente de Alcohol de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Osvaldo González Zapata, ubicada en Cardenal Caro N° 696, de esta Comuna.

### **INCIDENTES**

**El Concejal Enrique Díaz Quiroz:** *“En relación a que ya se acercan las Fiestas Patrias solicito citar a Comisión de Cultura y por supuesto al Encargado de la Casa de la Cultura para poder elaborar juntos un Programa de Aniversario de acuerdo al presupuesto que tengamos, el que será muy acotado. Y me gustaría que en esta actividad poner como Actividad de Fiestas Patrias un almuerzo Dieciochero con todos los hijos y ciudadanos ilustres de la ciudad de San Fernando, y una visita al Cementerio para entregar una ofrenda a los ya fallecidos, ya que nunca se les ha dado el realce como se merecen, incluso en toda actividad que sea oficial del Municipio debieran ser invitados tanto los Hijos Ilustres como los Ciudadanos, está decretado y establecido en un documento en la administración del ex Alcalde José Figueroa, por tanto solicitaría que el Encargado de Cultura tomara nota y hacer un almuerzo con ellos en la Fiesta Dieciochera”.*

**La Concejala Marta Cádiz Coppia:** Solicita una copia de la carta de la Ministra de Educación.

Informa sobre el Encuentro Nacional de la Oración por Chile que fue el día 05 de agosto en la ciudad de Santiago, *“en donde concurrió el Concejal Andrés Jorquera, Enrique Díaz y yo, tuvimos la oportunidad de estar en esa reunión, se trató diferentes temas no sólo oración, escuchamos al Senador Francisco Chaguan, una oratoria magnífica de Don Ernesto Soto Fundador de Enox, quien habló sobre la tolerancia, violencia y fanatismo, traje el libro por si alguien lo quiere leer, quedará en poder del Secretario Municipal. También se tuvo la lectura del Sagrado Corán de un teólogo y guía espiritual de la Fundación Musa del Centro Cultural Islámico de Chile, se dio un premio especial a la trayectoria de los Huasos Quincheros, también se realizó un momento de oración por la confraternidad de los distintos credos religiosos, y se habló sobre la Familia y el liderazgo Nacional. Fue un día de mucha espiritualidad pero también de mucha entrega de conocimientos, virtudes y valores, así es que agradezco la oportunidad de asistir con mis colegas”*.

Requiere saber cuándo el Ministerio de Educación entregará los computadores a los alumnos de los Establecimientos Educativos de la Comuna, *“agradecería la información y la fecha para poder asistir”*.

Solicita conocer la evaluación de los fiscalizadores Municipales en relación a la actividad del Día del Niño, *“porque se acordó que iba a ver un plan de fiscalización en equipo tanto de la Gobernación e Instituciones del Estado como del Municipio”*.

*“En relación a la cuenta del señor Alcalde en donde informó que hubo distintas actividades en el Día del Niño, hubo una actividad grande en la Plaza de Armas donde la vi por casualidad ya que no fuimos invitados, quiero saber qué Departamento de la Municipalidad organizó esta actividad a la que no fuimos invitados”*.

*“Hoy vimos el listado de los Colegios que ya han ingresado a clases y de los que están en forma parcial, me gustaría tener una información al menos diaria de quienes se van integrando y también que comunicaciones o RRPP vaya entregando esa información precisa todos los días a la comunidad. Además que el mismo informe entregado por usted en la mañana se replicara en los medios de comunicación”*.

**El Concejal Robert Arias Solis:** *“Partir diciendo que hice un recorrido por las obras que se están realizando en el Parque Abel Bouchón y Cancha 3 y 4 del Estadio Municipal, el Parque está bien avanzado con algunos detalles, pero en su mayoría está muy bien, sólo solicitar Alcalde que vaya el Ingeniero eléctrico para que vea la reestructuración de los postes ya existentes, ya que el Proyecto viene con luminarias con cableado subterráneo, pero la postación que hay hoy en día está en forma regular, ya que el Proyecto cambió de cómo era a cómo será entregado, hay postes que cruzan sectores que son para transitar, por tanto se pierde lo hermoso que está quedando por estos cables que están colgando, por tanto hay que reubicar estos postes. En las Canchas 3 y 4 no se ve mucho avance ya que para realizar una obra*

*de esa envergadura es necesario hacer muchos procesos antes de echar la semilla, lamentablemente se ha atrasado por las lluvias y la nieve, sólo pedir que se saquen los árboles que deslindan entre la cancha 3 y 1, hay árboles que están 200 veces más malos que los de la Población San Martín y siguen en pie, y ojalá que cuando se reforeste se haga con una lógica, esos árboles podrían el día de mañana hacer los encajonamientos de los distintos estacionamientos a futuro, o tal vez para bancas, algo más dinámico y amistoso”.*

Reitera que se realice visite al sector de La Ramada por el tema de las luminarias. Solicita que el Ingeniero Eléctrico realice un balance con respecto a las luminarias de los distintos sectores rurales, los cuales son los que tiene mayor problemática en cuanto a la luminosidad.

Señala que *“visité Bajo Bravo en Puente Negro en donde hay un sector donde hace un tiempo se realizaban carreras a la chilena, la Junta de Vecinos se opuso ya que los callejones son estrechos, malos y hay partes donde se divide el camino y se generan desniveles de 3 a 5 metros, entonces es muy peligroso, ya que los camiones tres cuartos con caballos transitan por ahí, además los vecinos reclaman el ruido hasta altas horas de la madrugada. Ahora al eliminar ese tipo de deporte, hoy día ese mismo espacio se ocupa para realizar carreras de perros, generando los mismos problemas”*, por lo que espera que se realice una fiscalización al respecto.

Señala que *“en el Cesfam Oriente existe un Funcionario a honorarios con contrato de abril hasta diciembre y le fue informado que trabaja hasta fines de agosto, trabaja todos los sábados, 20 horas mensuales para ingresar todo el tema Sigges de la semana, esta persona tiene reconocimiento de cursos realizados en la universidad Católica, es profesional y sanfernandino, gana aproximadamente \$84.000.-, por tanto desprendernos de un profesional que trabaja sobre todo por un tema social ya que tiene su propia oficina, este tipo de persona no podemos darnos el lujo de desperdiciarlo”*. Le preocupa quien realizará este trabajo cuando este funcionario ya no esté.

*“Por información obtenida y comentarios realizados se supo que la Corporación Municipal tiene hasta el día 18 de agosto para presentar una propuesta, o una salida alternativa con respecto a los juicios que mantiene con los trabajadores de la Corporación, este acuerdo reparatorio si es que lo hay debe pasar por Concejo, por tanto pido que el abogado que está llevando este caso, no vaya a ser que nos pase lo mismo que con los honorarios y debamos aprobar en menos de 24 horas, algo que es relevante tanto para las arcas Municipales como para el trabajo de los mismos trabajadores de la Corporación”*.

Informa que *“hace un tiempo en abril del 2017 la Corporación le pagó a don Víctor Peralta Rivera Consultora, por concepto de recuperación de licencias médicas \$3.191.005.-, a lo cual en la Corporación Municipal ya existen funcionarios que realizan esta función, y sabiendo esto se le manifestó al Concejo Municipal en pleno que esto ya no iba a ocurrir, lamentablemente quiero informarles que el 09 de mayo del 2017, aparece en transparencia don Víctor Peralta Rivera sin número de factura*

*ni nada sólo dice recuperación de licencias médicas por un monto de \$10.118.441.-, entonces dos cosas Alcalde, si esta situación de dar la información incompleta por transparencia, si no se regulariza y se explica porque una vez más aparece esta Consultora responsablemente digo, si no se regulariza esta situación antes de las 18:00 horas del día miércoles, antes que comience la mesa de trabajo de Educación, este Concejal se baja de la mesa”.*

El Concejal señor Enrique Díaz solicita que una vez terminada la Sesión de Concejo Municipal se cite inmediatamente al señor Claudio Herrera para que clarifique el tema.

**El Concejal Alejandro Riquelme Calvo:** *“En relación a la mesa de trabajo considero que ha habido muchas cosas positivas, pero voy a partir con lo malo considerando que esta Empresa de recuperación de licencias, porque esa persona tenía un parentesco cercano al Secretario General de esa fecha, lo que me parece poco transparente, quiero pensar que en el mes de junio no van a aparecer estos pagos por recuperación de licencias, solicita que este tipo de cosas se esclarezcan, le pido que el señor Claudio Herrera pueda asistir y explicar cuál fue el concepto de la situación que está ocurriendo”.*

*“Además se había comprometido con un reglamento de licencias médicas que iba a ser visado con el Directorio de la Corporación, y antes de eso iba a ser entregado a la mesa de trabajo para socializarlo y conversarlo con el Director del Trabajo que es parte de la mesa de trabajo”.*

Solicita que el señor abogado de la Corporación el señor Ibertti, que además es miembro del Directorio según lo expresado por el señor Herrera, pueda socializar con el Concejo Municipal, cuales son los acuerdos que está tomando con los representantes de los profesores, *“he tenido noticias que el señor abogado toma sus colores propios, está llegando a otras connotaciones, me gustaría señor Alcalde socializar y que usted también lo supiera, hemos puesto mucho de nuestra parte como para que este tipo de personaje venga a abordar de manera negativa y desmedida algo tan sensible como son las demandas institucionales”.*

Le gustaría saber cuáles son los miembros del Directorio de la Corporación Municipal, pronunciamiento de su parte, *“porque hay algunas personas que generan ruido, como Rodrigo Ibertti, Carlos Urzúa, son situaciones que no ayudan en nada a la palabra clave de esta situación, que se perdió pero se ha ido recuperando, hemos ido avanzando lento con mucho esfuerzo, la palabra es confianza”.*

*Hoy día la Corporación Municipal va a tener un interventor o supervisor técnico pedagógico y trabajará con la Dirección Provincial y con cada Establecimiento Educativo de la Corporación Municipal de San Fernando, hoy por primera vez aparte de pagar los sueldos, decir que los sueldos es una obligación no un favor, se va a trabajar en el Padem con una manera proactiva con el Concejo Municipal, para poder visualizar el 2018 participando el Concejo, el Ministerio y por supuesto la Corporación, además de trabajar con la Ley SEP la plataforma del plan de*



*mejoramiento educativo, para subir la cantidad de alumnos, ese tipo de cosas se han logrado, y me siento muy orgulloso de este Concejo Municipal que apoyamos por concepto de recursos a la Corporación, y el Ministerio que ha creído en el Concejo por lo que ha traspasado recursos. Por eso este tipo de cosas no se puede ir de las manos, el tema del Directorio que se gente que realmente aporte, no que se diga que alguna vez fue importante dentro de la ciudadanía, sino que aporte en el tema educativo, administrativo, que este tipo de pago por concepto de licencias médicas se termine, y que con todos los pagos se cuide las platas de Educación, le pido encarecidamente que usted sea el primer fiscalizador de la Corporación como lo establece la Ley y no permita que los bandos medios destruyan algo que nos ha costado formar con mucho esfuerzo incluso más allá de nuestras propias atribuciones legales”.*

**El Concejal Pablo Orellana Rivas:** Manifiesta que la actividad del Día del Niño resultó muy bien con pocos recursos resultó una actividad llamativa e inclusiva.

Reitera solicitud del arreglo del camino en el sector El Trapiche, al costado de la Empresa Frusan donde hay hartas casas, es allí donde hay mucha agua acumulada, pasan vehículos tiran agua y barro, los vecinos realizaron una solicitud hace un mes y aún no tienen respuesta.

Según lo informado por la Presidenta de la Junta de Vecinos del Trapiche, CGE en conjunto con el Municipio estuvo cortando ramas de los árboles y dejaron toda la suciedad en el camino por tanto solicita la limpieza del lugar.

*“Un tema que me aqueja es de los postrados, ya que tuve un reclamo de una usuaria de la Población O’Higgins, que es postrada y que no es visitada desde el mes de mayo. Personalmente me comuniqué con el Jefe del Área de Salud en donde ayudó a llevar al equipo del Consultorio Centro a visitar el domicilio, y en muy mala forma trataron a la dueña de casa, como diciendo que los habían acusado a la Jefatura, al percatarse este equipo de profesionales que la señora pertenecía al Consultorio Oriente no la atendieron, por tanto solicito saber quién fue la funcionaria que trató mal y no quiso atender a esta persona”.*

Solicita agilizar el tema de entrega de contenedores de basura para los sectores rurales, ya que la basura que se acumula en la semana es mucha ya que el camión recolector de basura sólo pasa una vez por semana.

*“En atención al tema que planteó el Concejal Arias sobre las carreras de perros en el sector Bajo Bravo, estuve con las personas que tiene esta cancha y arrendaron el terreno para la realización de esta carrera de perros galgos, concuerdo que este tipo de actividades llama al alcohol y a las fiestas, no siendo un lugar apropiado para esto, pero este es un deporte de tradición en nuestro país habría que ver la forma que ellos pueda desarrollar esta actividad, tal vez sin permiso de alcohol pero si con un límite de horario. Solicita revisar y establecer esa situación para que ellos también puedan realizar su deporte”.*

**El Concejal Andrés Jorquera Cifuentes:** *“Señor Presidente por su intermedio me dirijo para informar que nosotros asistimos con la Concejal Cádiz a una reunión de Salud en el Sector Oriente en la cual se manifestaron varias inquietudes sobre todo con la problemática del sistema eléctrico que tiene los distintos Cecof, Sapu, Cefsam de la Comuna, ya que se enciende un hervidor y se cae el sistema eléctrico y se está cortando constantemente la luz y no pueden desarrollar sus funciones en forma normal, por lo que es importante que sea arreglado por parte de la unidad eléctrica de la Corporación Municipal”.*

*También se manifestó una problemática en la Posta de Roma, por la fosa séptica la cual está rebalsada y hay que realizar su limpieza”.*

*“Con respecto a una reunión realizada con vecinos de la población San Fernando, por unas máquinas de ejercicios que se instalaron en el sector con el debido permiso Municipal, y ahora les informan que deben sacarse de allí por una resolución de la Contraloría, manifesté que es preocupante el tema, el día de mañana visitare el lugar, solicito la compañía de profesionales, en este caso inspectores de la Dirección de Obras para darles la noticia a los vecinos y hablarles con la verdad”.*

*“Visité el sector de Puente Negro en donde hay muchas calles y pasajes en muy mal estado, en donde es necesario tirar maicillo, los vecinos están complicados sobre todo aquellos que están cerca del Reten de Carabineros, los vecinos están muy preocupados por esta situación”.*

*“También señalar la situación del sector El Trapiche, ya dicho por el Concejal Orellana, el sector está muy desaseado, falta de ornato, al entrar a San Fernando es visible la basura que se encuentra allí, con respecto a las podas quedó todo ahí, el señor Cristián González se comprometió con ir a limpiar y sacar los restos de las podas y hasta el día de hoy, aun no se han sacado”.*

*“Oficié un documento al Presidente de la Comisión de Tránsito, señor Robert Arias, en el cual le solicito que se pueda realizar una Comisión de Tránsito para tratar los paraderos de la Avda. Bdo. O’Higgins, en donde no existen paraderos, y con respecto a los buses de locomoción interurbana de nuestra Comuna”.*

*Reitera que se solucione la problemática del camino La Troya- Las Rosas, ya que se encuentra con muchos eventos y los vecinos están muy inquietos al respecto, “desde principio de año que vengo solicitando esto y hasta la fecha aún no se tiene respuesta”.*

Le preocupa el tema de la deuda que se tiene con la Empresa Starco, por tanto solicita tocar el tema en Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, para saber en qué situación se encuentra el Municipio con la Empresa y como se abordará en el futuro.

La Concejal señora Marta Cádiz interviene para señalar que en relación a la reunión sostenida con Salud, lo que más les preocupa es la situación que se tiene con la farmacia, según el Seremi de Salud esa bodega es inadecuada porque sólo tiene 6 metros cuadrados y necesita urgente una ampliación, se tiene un plazo para realizarla, de lo contrario se verán expuesto a una multa de aproximadamente \$20.000.000.-,

incluso el Consultorio Centro ya tiene la multa por no cumplir con lo que exige el MINSAL.

Agrega que en relación al tema de las máquinas de ejercicios de la Población San Fernando, *“conversé con la secretaria del Jefe de Gabinete suyo porque tenían una reunión con el Comité de la Población San Fernando para el viernes pasado para hablar sobre esto y el Municipio tenía la propuesta de sacar esas máquinas y ponerlas en una plaza en el centro de la Población que hoy en día es utilizada como estacionamiento, ya que Contraloría les dio un plazo de 25 días para regularizar el tema”*.

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente cierra la sesión siendo las 11:20 horas.

Para conformidad firman,



**LUIS BERWART ARAYA**  
**ALCALDE**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL**

**JORGE MORALES IBARRA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**